



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO 2022/ETSAE0327/00002865E (2022/ETSAE0327/00002865)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos del E.T., en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y de acuerdo con lo indicado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF.

CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2022/ETSAE0327/00002865E (2022/ETSAE0327/00002865) (SUMINISTROS) - promovido por SAECO JIAE ESTE, cuyo objeto es el "Suministro sable Suboficial con funda "L" Promoción EMIES AGBS", con un presupuesto máximo de licitación de cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco Euros 51.425,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO con UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, con fecha 18/08/2022 - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 19/08/2022.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la SAECO JIAE ESTE, con fecha 22/08/2022.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto hasta el límite de 51.425,00 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2022/ETSAE0327/00002865E (2022/ETSAE0327/00002865).

En Zaragoza

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WRG-PKI
Apellidos y Nombre: ANGOSTO GOMIS, LUIS
Cargo: JEFE DE LA JIAE ESTE
Fecha: 23/08/2022 12:08

CSV: 203001FVVsviC7pQ2uPaa2C2XyG7r7+ul= - http://sede.defensa.gob.es